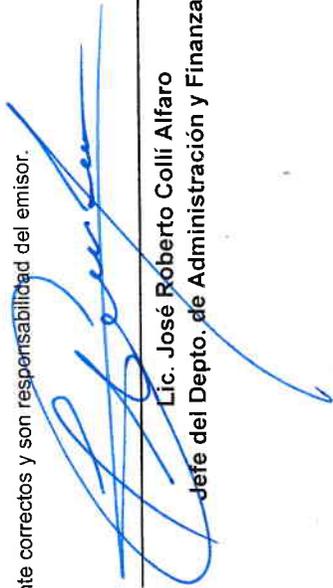


En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
2119-07-002	Aguinaldo 2021 del C. Romar Abraham Villanueva Santana	\$13,753.47
2119-07-001	Laudo de la C. Claudia de Jesús Ricalde Cámara	\$75,266.79
<b>TOTAL</b>		<b>\$89,020.26</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Lic. Rosa Adriana Diaz Lizama  
 Directora General del IEAEY

  
 Lic. José Roberto Collí Alfaro  
 Jefe del Depto. de Administración y Finanzas